FECHA: ABRIL 27 DE 2022	**CIUDAD: BUCARAMANGA**
CLASE DE INFORME: **SEGUIMIENTO** X **EVALUACION**	**DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD**: Dirección Administrativa y Financiera

1. **NOMBRE DEL INFORME:** SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD BOMBEROS DE BUCARAMANGA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022.

2. **OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al plan de acción de gestión de Bomberos de Bucaramanga correspondiente a los meses de enero a marzo de 2022, tomando como base las actividades, metas e indicadores formulados por los líderes de los procesos de la entidad y aprobados por la Dirección General, con el propósito de revisar el desempeño institucional para la toma adecuada de decisiones.

3. **ALCANCE:** Aplica para el seguimiento al Plan de acción por Procesos de Bomberos de Bucaramanga correspondiente a los meses enero a marzo de 2022.

4. **NORMATIVIDAD VIGENTE:**

   - **Decreto 612 del 04/04/2018** "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".

5. **DOCUMENTACION ANALIZADA:**
   - Plan de Acción de Gestión de Gestión V2022 de la entidad Bomberos de Bucaramanga.
   - Evidencias de la ejecución del Plan de Acción enero a marzo 2022 suministrada por cada una de los líderes del proceso.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En cumplimiento a los dieciséis (16) procesos, cada uno con su plan de acción, centrado en cincuenta y ocho (58) actividades coherentes, coordinadas y cohesionadas que constituyen entre si un instrumento dinámico que orientará la política de gestión de Bomberos de Bucaramanga; estas actividades se desarrollan con sus respectivos indicadores, metas, y responsables, con corte a 31 de marzo de 2022 el nivel de ejecución de dicho plan es del **27.74%**, tal como se evidencia por cada uno de los planes a continuación:

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022						
	PLANES DE ACCIÓN 2022	ACTIVIDADES	NIVEL EJECUCIÓN MAR22	NIVEL EJECUCIÓN JUN22	NIVEL EJECUCIÓN SEP22	NIVEL EJECUCIÓN DIC22
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	OPERACIONES	5	21.07%	0.00%	0.00%	0.00%
3	PREVENCION Y SEGURIDAD	3	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	CAPACITACION Y FORMACIÓN	4	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%
5	TALENTO HUMANO	5	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	6	24.17%	0.00%	0.00%	0.00%
7	CONTABILIDAD	5	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
8	PRESUPUESTO	6	26.80%	0.00%	0.00%	0.00%
9	GESTIÓN RECURSOS FISICOS	3	28.67%	0.00%	0.00%	0.00%
10	GESTIÓN DE CALIDAD	1	26.12%	0.00%	0.00%	0.00%
11	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	21.16%	0.00%	0.00%	0.00%
12	GESTION DOCUMENTAL	4	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%
13	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7	22.04%	0.00%	0.00%	0.00%
14	ATENCION AL CIUDADANO	1	23.78%	0.00%	0.00%	0.00%
15	COMUNICACIÓN	1	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
16	CONTROL INTERNO DE GESTION	1	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%
	TOTAL / PROMEDIO	**58**	**27.74%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Avance de cumplimiento: 100%

En cumplimiento con el Decreto 612/2018 y del indicador del proceso Planeación Estratégica, se elaboran y aprueban los 19 Planes Institucionales, mediante la Resolución 033 de enero 31 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de Bomberos de Bucaramanga", se realizó la aprobación de los planes elaborados:

1. Plan Institucional de Archivos PINAR.
2. Plan anual de adquisiciones.
3.Plan Anual de Vacantes.
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos.
5. Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano.
6. Plan Institucional de Capacitación.
7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
8. Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
9. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.
10. Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones.
11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
12. Plan de seguridad y privacidad de la información.
13. Plan estratégico de seguridad vial PESV.
14. Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA.
15. Plan de Inversión.
16. Plan de acción.
17. Plan de conservación documental.
18. Plan de preservación digital.
19. Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	PLANEAR ESTRATÉGICA Y OPERATIVAMENTE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FUNCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN QUE CONTRIBUYA A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PARA LA VIGENCIA 2022.
PORCESO:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
1	Planeación Estratégica	Planeación Estratégica	Planes institucionales que permitan dar cumplimiento a la misión de la entidad.	Dirigir, promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la entidad, relacionada con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos, inundaciones y calamidades en el ámbito de su jurisdicción.	TRIMESTRAL	# de Planes elaborados/ # Planes requeridos * 100	EFICACIA	Planes que deben ser elaborados y aprobados: 1. Plan Institucional de Archivos PINAR. 2. Plan anual de adquisiciones. 3.Plan Anual de Vacantes. 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. 9. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC. 10. Plan Estrategico de tecnologías de la información y las comunicaciones. 11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la informacion. 12. Plan de seguridad y privacidad de la información. 13. Plan estratégico de seguridad vial PESV. 14. Plan Integral de Gestion Ambiental PIGA. 15. Plan de Inversión 16. Plan de acción. 17. Plan de conservación documental. 18. Plan de preservacion digital. 19. Plan de mantenimiento de servicios tecnologicos.	100%		Director General / Profesional Apoyo	01-01-22	31-12-22	100.00%				En cumplimiento con el Decreto 612/2018 y del indicador del proceso Planeación Estratégica, se elaboran y aprueban los 19 Planes Institucionales, mediante la resolución 033 de enero 31 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción de Bomberos de Bucaramanga", Se realizo la aprobacion de los planes elaborados: 1. Plan Institucional de Archivos PINAR 2. Plan anual de adquisiciones. 3.Plan Anual de Vacantes. 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos 5. Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales 8. Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. 9. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC. 10. Plan Estrategico de tecnologías de la información y las comunicaciones. 11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la informacion. 12. Plan de seguridad y privacidad de la información. 13. Plan estratégico de seguridad vial PESV. 14. Plan Integral de Gestion Ambiental PIGA. 15. Plan de Inversión 16. Plan de acción.
													PROMEDIO	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

Aprobó:_____

DIRECTORA GENERAL BOMBEROS BUCARAMANGA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: OPERACIONES

Avance de cumplimiento: 21.07%

De acuerdo con la información entregada por el proceso de Operaciones en relación al reporte del Plan de Acción por Procesos 2022, se puede concluir que cuentan con cinco (5) metas establecidas así:

1. Responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten. además de dar apoyo a los comités locales de emergencia y demás organismos para la prevención y atención de desastres en menos de 9 minutos. Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 presenta un cumplimiento del 100% ya que, en promedio los tiempos de respuesta fue inferior a los 9 minutos y, en cuanto al cumplimiento anual, lleva un acumulado el 25%.

2. Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional y llevarla a la excelencia, para el primer trimestre presenta un *avance de cumplimiento del 13.33%* ya que, se evidenció un simulacro realizado en la estación central y, en cuanto al cumplimiento anual, lleva un acumulado del 3.33%

3. Dirigir y coordinar las actividades operativas, para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en el municipio de Bucaramanga y zonas definidas por convenios, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo y la misión institucional - 600 horas de capacitación**.** Durante el primer trimestre, presenta un a*vance de cumplimiento del 100%* y, en cuanto al cumplimiento anual, lleva un acumulado del 27%, *p*or cuanto se presentan planillas de evidencias de capacitaciones realizadas por las compañías, en la cual se evidencia que, en las tres compañías, realiza un promedio mensual de 54 horas. Es decir que, durante el primer trimestre se realizó un promedio de 162 horas de capacitación

4. Desarrollar y ejecutar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de los vehículos y equipos en función del Proceso de operaciones. En el mes de marzo se celebró el contrato 060-2022 mínima cuantía, el cual tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PREDICTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA", por $28.000.000. De igual manera, el Capitán Jorge Peña suministró un informe detallado del mantenimiento realizado por vehículo.

5. Acudir a las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades, materiales peligrosos de acuerdo con las necesidades del servicio y de conformidad con la disposición con la que cuente el Oficial de servicio y/o Capitán de Operaciones si fuese el caso. Durante el primer trimestre presenta un a*vance de cumplimiento 100% y*, un acumulado anual del 25% ya que, atendieron el llamado, brindado apoyo a 606 emergencias.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga y zonas definidas por convenios, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo, y la misión institucional.
PORCESO:	OPERACIONES

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
2	OPERACIONES	OPERACIONES	Tiempos de respuesta promedio	Responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten además de dar apoyo a los comités locales de emergencia y demás organismos para la prevención y atención de desastres en menos de 9 minutos	TRIMESTRAL	Tiempos de respuesta de cada emergencia / Total de Emergencias*100	EFICACIA	1. Elaboración de planilla de control y seguimiento en periodicidad diaria, mensual y consolidado anual. 2. Ejercicios de alistamiento en periodicidad diaria, mensual y consolidado anual	100%	25%	Capitan Operaciones / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				Se reportan los tiempos de respuesta ante emergencias porcada compañía y cuyos promedios son los siguientes: ENERO 6.17 minutos. FEBRERO 6.90 minutos. MARZO 6.45 minutos.
3			Simulacros en alturas	Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional y llevarla a la excelencia - 30 simulacros en alturas	TRIMESTRAL	simulacros en alturas ejecutados / 30 simulacros en altura programados * 100	EFICACIA	Fotos de los simulacros realizados	100%	25%				3.33%				Se presenta documento con fotos de evidencias de simulacro de alturas realizado en la estacion central. rescate con cuerdas descenso y ascenso, con el personal de bomberos de la estación central. el dia 17 de febrero 2022.
4			Número horas de capacitación realizadas en marco de la Ley 1575 de 2012	Dirigir y coordinar las actividades operativas, para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, en el municipio de Bucaramanga y zonas definidas por convenios, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo y la misión institucional - 600 horas de capacitación realizadas	TRIMESTRAL	horas realizadas / 600 horas programadas*100	EFICACIA	Capacitaciaciones en todo lo relacionado con gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos	100%	25%				25.00%				Durante el periodo de enere a marzo se presentan planillas de evidencias de capacitaciones realizadas por las compañías, en la cual se evidencia que, en las tres compañías, realiza un promedio mensual de 54 horas. Es decir que, durante el primer trimestre se realizó un promedio de 162 horas de capacitación.
5			Diseño del plan de mantenimiento preventivo	Desarrollar y ejecutar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de los vehículos y equipos en función del Área de operaciones	TRIMESTRAL	(# de mantenimientos ejecutados / # de mantenimientos preventivos planificados) * 100	EFICIENCIA	Plan de mantenimiento diseñado e implementado	100%	25%				27.00%				En el mes de marzo se celebró el contrato 060-2022 minima cuantía, el cual tiene por objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PREDICTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA", por $28.000.000.
6			Apoyo a las necesidades del servicio.	Acudir a las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades, materiales peligrosos de acuerdo con las necesidades del servicio y de conformidad con la dispocision con la que cuente el Oficial de servicio y/o Capitan de Operaciones si fuese el caso.	TRIMESTRAL	(# De Emergencias Presentadas en todas sus modalidades / # De emergencias Atendidas) * 100	EFICIENCIA	Apoyo en las emergencias de control de incendios, rescates en todas sus modalidades y materiales peligrosos de acuerdo con las necesidades del servicio y disponibilidad del funcionario.	100%	25%				25.00%				Emergencias atendidas durante el primer trimestre por las cuatro estaciones: TOTAL DE EMERGENCIAS: 606 PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS 204 PROMERIO DIARIO DE EMERGENCIAS 7 Se presentan anexos con evidencias de las emergencias atendidas.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	21.07%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Avance de cumplimiento: 25%

Al revisar la información entregada por el proceso de Prevención y Seguridad en relación al reporte del Plan de Acción por Procesos 2022 se concluye que cuentan con tres (3) metas establecidas así:

1. Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la Cámara de Comercio. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y acumulado anual del 25%. Es importante mencionar que, se realizaron 154 Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos y, 345 Inspecciones para concepto en Registro.

2. Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevención y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedición de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldía y la cámara de comercio. Durante el primer trimestre de 2022 fueron realizadas 2 inspecciones a edificaciones nuevas con un avance trimestral del 100% y anual del 25%.

3. Supervisar la ejecución de las actividades asignadas a los bomberos II - inspectores que ejercen la función de inspector a establecimientos públicos relacionados en la secretaria de hacienda y cámara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. De igual manera, es importante mencionar que se realizaron:

   - ✓ 11 inspecciones a establecimientos antiguos.
   - ✓ Una capacitación brigada barrio Colorados y una capacitación en la granja Reagan. Capacitación plan de gestión de riesgo Centro comercial Bucacentro, reunión Madres comunitarias Vegas Morrorico para conformación Brigada.
   - ✓ Capacitación plan bomberitos en los barrios el Cristal, la Victoria, Colorados, Café Madrid, Dangond, Paseo Feria y Bomberitos Claveriano.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Coordinar y realizar las actividades de prevención e inspecciones de seguridad humana y protección contra incendios y emergencias dirigidas a las viviendas, edificaciones públicas, privadas, establecimientos comerciales e industriales, entidades educativas, eventos masivos y la comunidad en general del Municipio de Bucaramanga, teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo, y la misión institucional.
PORCESO:	PREVENCION Y SEGURIDAD

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
7	PREVENCION Y SEGURIDAD	PREVENCION Y SEGURIDAD	Inspecciones realizadas a establecimientos comerciales	Organizar, ordenar y planificar las inspecciones de prevencion y seguridad para los establecimientos comerciales, industriales, de servicios e inmuebles, que con ocasión de la expedicion de licencias de funcionamiento se deban realizar conforme a la normatividad y procedimientos existentes establecidos por la entidad, la alcaldia y la camara de comercio.	TRIMESTRAL	(# Visitas realizadas / # Visitas solicitadas) * 100	EFICACIA	Evidencia de inspecciones realizadas	100%	25%	Capitan de prevencion / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				Durante el primer trimestre se realizaron 154 Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos. 345 Inspecciones para concepto en Registro.
8			Inspecciones realizadas a inmuebles nuevos		TRIMESTRAL	(# Visitas realizadas / # Visitas solicitadas) * 101	EFICACIA	Evidencia de la recepcion de planos de la edificacion para revision de los sistemas de contra incendio y vias de evacuacion, cotizar visita de auditoria, revision de la red contra incendio; programa la visita a la edificacion y certificar	100%	25%				25.00%				Durante el primer trimestre se realizaron 2 Inspecciones a Edificación Nueva.
9			Apoyo desarrollo de campaña de prevencion en edificaciones antiguas y nuevos	Supervisar la ejecucion de las actividades asignadas a los bomberos ii - inspectores que ejercen la funcion de inspector a establecimientos publicos relacionados en la secretaria de hacienda y camara de comercio, proyecto de edificaciones nuevas y antiguas conforme la ley general de bomberos y sus decretos reglamentarios	TRIMESTRAL	(# de campañas realizadas / # de campañas programadas) * 100	EFICACIA	1.programacion de campañas que incluye socializacion y difusion de las actividades. 2.programacion de acuerdo a lo solicitado a la entidad 3.ejecucion de las respectivas asignaciones.	100%	25%				25.00%				Durante el primer trimestre se realizaron: 1. 11 inspecciones a establecimientos antiguos. 2. Una capacitación brigada barrio Colorados y una capacitación en la granja Reagan. Capacitación plan de gestión de riesgo Centro comercial Bucacentro, reunión Madres comunitarias Vegas Morrorico para conformación Brigada. 3. Capacitación plan bomberitos en los barrios el Cristal, la Victoria, Colorados, Calle Madrid, Dangond, Paseo Feria y Bomberitos Claveriano.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Avance de cumplimiento: 18.75%
Al revisar la información entregada por el proceso de Capacitaciones en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con cuatro (4) metas establecidas así:

1. Coordinar y dirigir las actividades de capacitación en Brigada de Emergencia, realizadas por el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, Entidades Públicas o Privadas que soliciten a Bomberos de Bucaramanga la Capacitación, Evaluación y Certificación o conformación de la Brigada de Emergencias. Durante el primer trimestre se presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. Se realizaron 23 cotizaciones y las siguientes capacitaciones:

a) EMAB: Simulaciones y simulacro, en eventos de incendios en el carrasco. Se capacitaron 65 personas.
b) GOAL COLOMBIA: apoyo a asociación, reducción al riesgo de desastres en los barrios Villa de Girardot, José Antonio Galán y 5 de enero. Se capacitaron 31 personas

Es importante mencionar que, el 31 de marzo se realizó cotización a la Secretaría de Salud, con número de radicado 20223000472, la cual se realizará el 04 de abril, en el centro de salud barrio Mutis.

2. Rendir informe mensual de las actividades realizadas en el proceso de capacitación, en cuanto capacitaciones realizadas a solicitud de las Empresas Públicas, Privadas, Instituciones, Fundaciones o Entidades Públicas o Privadas, para la Gestión Integral del Riesgo, Certificación y/o conformación de las Brigadas de Emergencias. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% por cuanto se presentó un informe detallando la gestión realizada en los meses de enero, febrero y marzo de la presente anualidad.

3. Participar en las actividades de capacitación, formación y entrenamiento que sean solicitadas o programadas, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento, competencias e idoneidad en las labores bomberiles. Durante el primer trimestre presenta avance de cumplimiento 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto ha sido invitado apoyar en la capacitación del programa bomberitos y brindó capacitación a la EMAB.
   De igual manera es importante mencionar que en cuanto a las capacitaciones dadas a los bomberos dentro de la entidad, manifestó que no ha sido invitado.

4. En cuanto a ejecutar satisfactoriamente el Plan Institucional de Capacitación, presenta un avance de cumplimiento del 0%, ya que, durante el primer trimestre no se ha dado inicio este Plan Institucional.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Dirigir y coordinar las actividades operativas y de capacitación, para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga y zonas definidas por convenios; teniendo en cuenta las funciones, responsabilidades y visión en el ejercicio del cargo, y la misión institucional.
PORCESO:	CAPACITACION Y FORMACIÓN

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
10	CAPACITACION Y FORMACION	CAPACITACION Y FORMACION	Número de Capacitaciones realizadas remitidas por parte del área de prevención y seguridad	Coordinar y dirigir las actividades de capacitacion en Brigada de Emergencia, realizadas por el personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, Gestión Integral del Riesgo, que soliciten las empresas Públicas, Privadas, Instituciones o Fundaciones segun la Resolucion 0256 de 2014, Capitulo I, Articulo 2 y Numeral 5, Brigadas de Emergencias, - Decreto 1072 de 2015, Articulo 2.2.4.6.25,-Prevención,Preparación y Respuesta ante Emergencias Resolucion 0312 de 2019, Articulo 27, Numerales 5.1.1 y 5.1.2, Entidades Publicas o	TRIMESTRAL	(# Capacitaciones Remitidas por parte del área de prevención y seguridad / # Capacitaciones Realizadas) *100	EFICACIA	1. Recibir, sistematizar y atender las solicitudes de Capacitación en Brigadas de Emergencia del Municipio de Bucaramanga, para cotización y aceptación del interesado. 2. Verificar la consignación realizada por la Entidad solicitante. 3.Informar a la Dirección General para efectos de cobro y facturación a quienes se les preste el servicios con contraprestación económica. 4. Programar la Capacitación en Brigadas de Emergencia estipulada en la cotización que fue aceptada. 5. Realizar la Capacitación en Brigadas de Emergencia 6.Emitir la Certificación a la Empresa, Institucion, fundación o entidad	100%	25%	Capitan Capacitacion / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				1- Numero de solicitudes radicadas: ENERO (5) FEBRERO (5) MARZO (13) 2- Numero de capacitaciones realizadas ENERO (0) FEBRERO (2) MARZO (0)
11			Número de Informes presentados a la Dirección General y/o a la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021.	Rendir informe trimestral de las actividades realizadas en el área de capacitacion, en cuanto capacitaciones realizadas a solicitud de las Empresas Públicas, Privadas, Instituciones,Fundaciones o Entidades Publicas o Privadas, Evaluacion y Certificacion o Conformacion de las Brigadas de Emergencias, para la Gestión Integral del Riesgo,	TRIMESTRAL	# Informes Solicitados por la Direccion General / # Informes Presentados por el área de Capacitacion.	EFICACIA	Elaborar y Presentar ante la Dirección General y la Oficina de Control Interno el Informe mensual de las actividades realizadas por el area de capacitacion	100%	25%				25.00%				1- Numero de informes solicitados por la Direccion General. ENERO (1) FEBRERO (1) MARZO (1) 2- Numero de informes presentados por el área de Capacitación ENERO (1) FEBRERO (1) MARZO (1)
12			Número de Capacitaciones y Entrenamientos asistidos.	Participar en las actividades de capacitación/formacion y entrenamiento que sean solicitadas o programadas, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento, competencias y idoneidad en las labores bomberiles.	TRIMESTRAL	(# Capacitaciones programadas y solicitadas / # Capacitaciones Asistidas) * 100	EFICACIA	Participación activa de las diferentes Capacitaciones y Entrenamientos programados y/o solicitados.	100%	25%				25.00%				Durante el primer trimestre ha sido invitado apoyar en la capacitación del programa bomberitos y brindó capacitación a la EMAB. De igual manera es importante mencionar que en cuanto a las capacitaciones dadas a los bomberos dentro de la entidad, manifestó que no ha sido invitado.
13			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan Institucional de Capacitación	Ejecutar satisfactoriamente el Plan Institucional de Capacitación	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Capacitación	100%	0%				0.00%				Durante el primer trimestre no se ha dado inicio al Plan Institucional de Capacitación.
				Aprobó:_____							Aprobó:_____		PROMEDIO	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: TALENTO HUMANO

Avance de cumplimiento: 25%

Al revisar la información entregada por Talento Humano en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con cinco (5) metas establecidas así:

1. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Previsión de Recursos Humanos. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano (nómina).

2. Ejecutar satisfactoriamente el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano. Durante el primer trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se implementaron los planes de vacantes, de SST y de bienestar el 31 de enero mediante Resolución 00033 de enero 31 de 2022, así mismo la aplicación de las encuestas de necesidades y satisfacción cuyos resultados se plasmaron en el plan de bienestar de la vigencia actual.

3. Ejecutar satisfactoriamente el Plan anual de vacantes. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que el Plan de Vacantes 2022, se actualizó en enero de la presente vigencia, así mismo se implementó mediante Resolución número 00033 de enero 31 de 2022; cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.

4. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Bienestar e incentivos. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de:
   - ✓ Dia de la mujer: marzo 8
   - ✓ Dia del hombre: 19 de marzo
   - ✓ Miércoles de ceniza: 2 de marzo

5. Liquidar las nómina y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las novedades que se presentan mensualmente (incapacidades, libranzas, embargos, etc.). Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, en los meses de enero, febrero y marzo de 2022 se causó y se pagó la nómina de todo el personal de Bomberos de Bucaramanga.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Planear, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la administración y el desarrollo del Talento Humano, en pro al oportuno pago bajo la norma, la satisfacción del personal y el desarrollo de la entidad, con el fin de fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de la entidad.
PORCESO:	TALENTO HUMANO

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
14	Talento Humano	Dirección Administrativa y Financiera	Cumplimiento al Plan de Previsión de Recursos Humanos	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Previsión de Recursos Humanos	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Previsión de Recursos Humanos.	100%	25%	Profesional de Talento Humano/ profesional de apoyo	01-01-22	31-12-22	25.00%				De Acuerdo Al Cronograma Establecido En El Plan De Previsión De Recursos Humanos, A La Fecha Se Cumple Con El 100% Por Cuanto Se Ha Realizado La Provisión Y Ejecución De Los Recursos Asignados Para Talento Humano (Nómina).
15			Cumplimiento al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	Ejecutar satisfactoriamente el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	100%	25%	Profesional de Talento Humano/ profesional de apoyo	01-01-22	31-12-22	25.00%				Teniendo en cuenta las actividades asignadas para el primer trimestre, se refleja un cumplimiento del 100%, por cuanto se implementaron los planes de vacantes, de SST y de bienestar el 31 de enero mediante resolución 00033 de enero 31 de 2022, así mismo la aplicación de las encuestas de necesidades y satisfacción cuyos resultados se plasmaron en el plan de bienestar de la vigencia actual.
16			Porcentaje de cumplimiento del Plan de vacantes	Ejecutar satisfactoriamente el Plan anual de vacantes.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periodico a su ejecución.	100%	25%	Profesional de Talento Humano/ profesional de apoyo	01-01-22	31-12-22	25.00%				El plan de vacantes 2022, se actualizo en enero de la presente vigencia, así mismo se implementó mediante resolución número 00033 de enero 31 de 2022. cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar, obteniendo como resultado un cumplimiento del 100% para el primer trimestre.
17			Porcentaje de cumplimiento del Plan de Bienestar e incentivos	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Bienestar e incentivos.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periodico a su ejecución.	100%	25%	Profesional de Talento Humano/ profesional de apoyo	01-01-22	31-12-22	25.00%				Se refleja cumplimiento del 100% de las actividades estipuladas para el primer trimestre, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de: Dia de la mujer: marzo 8 Dia del hombre: 19 de marzo Miércoles de ceniza: 2 de marzo
18			Nóminas liquidadas en el periodo	Liquidar las nómina y vacaciones de los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las novedades que se presentan mensualmente (incapacidades, libranzas, embargos, etc.)	TRIMESTRAL	número de nóminas liquidadas en el mes	EFICIENCIA	Nominas realizadas y que deben reposar en el archivo de la Direccion Administrativa y Financiera	24	25%	Profesional de Talento Humano/ profesional de apoyo	01-01-22	31-12-22	25.00%				Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se causó y se pago la nómina de todo el personal de Bomberos de Bucaramanga.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Avance de cumplimiento: 24.17%

Al revisar la información entregada por el proceso de Jurídica en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con seis (6) objetivos:

1. Ejercer como secretario de la Junta Directiva de la Entidad. Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron 3 Actas de Junta Directiva, celebradas el 4 de enero, 20 de enero y 29 de marzo. Presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%.

2. Diseñar estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Entidad - acciones judiciales y/o administrativas ejercidas para la Defensa Judicial de la Entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se realizaron dos acciones judiciales y/o administrativas:
   - ✓ Notificación del auto admisorio de la demanda de reparación directa iniciada por el señor William Bastidas.
   - ✓ Notificación del auto admisorio de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por el señor Jorge Iván Macías y otros radicado: 2020-169 de la cual conoce el Juzgado Once Adinistrativo de Bucaramanga.

3. Gestión en cuanto a la notificación de fallos judiciales. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se realizaron dos fallos judiciales y gestionados para su cumplimiento:
   - ✓ Notificación de la sentencia proferida el día 11 de febrero de 2022 dentro de la demanda de repetición iniciada por Bomberos de Bucaramanga 2020-11 en contra de Amanda Lucía Bárcenas y otros.
   - ✓ Notificación de la sentencia de la segunda instancia proferida por H. Consejo Estado por medio de la cual se confirmó el fallo del 24 de octubre de 2016 proferido por el Tribunal Administrativo.

4. Procesos contractuales gestionados. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se han radicado y gestionado en total 9 requerimientos técnicos así:
   - ✓ 4 requerimientos Proceso de Operaciones.
   - ✓ 2 requerimientos Almacén General.
   - ✓ 2 requerimientos Dirección administrativa y financiera.
   - ✓ 1 requerimiento Prevención y Seguridad.

5. Quejas disciplinarias gestionadas. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 80% y un acumulado anual del 20% ya que, del total de 10 quejas recibidas, hay 8 quejas abiertas con auto de indagación preliminar.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

6. Actuar como primera instancia de los procesos disciplinarios que se gestionen contra servidores públicos de la Entidad - gestión disciplinaria, mínimo 25 actuaciones disciplinarias. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, de enero a marzo se realizaron 114 actuaciones procesales.

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010
Versión: 1.0
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Orientar, asistir y defender al Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, en asuntos jurídico-administrativos de su competencia, velando de manera oportuna y eficaz por los intereses de la Entidad, así mismo, apoyar de manera integral en los procesos de contratación que se adelanten de acuerdo a las necesidades de la Entidad, cumpliendo con la Constitución Política y la normatividad vigente en la materia.
PORCESO:	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
19	GESTIÓN JURÍDICA	OFICINA ASESORA JURÍDICA	Porcentaje de actas de Junta Directiva elaboradas	Ejercer como Secretario de la Junta Directiva de la Entidad	TRIMESTRAL	Porcentaje de actas de Junta Directiva elaboradas = No. de Actas de Junta Directiva elaboradas / No. de reuniones de Junta Directiva celebradas * 100	EFICACIA	Elaborar las comunicaciones de invitación a reuniones de Junta Directiva Asistir a las reuniones de Junta Directiva Dejar el registro grabado en audio de la reunión. Elaborar el proyecto de acta de Junta Directiva y remitirla para su correspondiente aprobación, ajustes y suscripción por parte del Presidente y el Secretario.	100%	25%	Jefe Asesora oficina Juridica / Profesionales de Apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA ELABORADAS Y REUNIONES CELEBRADAS ENTRE ENERO Y MARZO DE 2022 Acta No. 1 de 2022 celebrada el 4 de Enero de 2022 Acta No. 2 de 2022 celebrada el 20 de Enero de 2022 Acta No. 3 de 2022 celebrada el 29 de marzo de 2022
20			Porcentaje de acciones judiciales y/o administrativas ejercidas para la Defensa Judicial de la Entidad	dirigidos a dar cumplimiento a las políticas de defensa jurídica de la Entidad, la formulación, evaluación y difusión de las políticas en materia de prevención de las conductas antijurídicas por parte de servidores públicos de la Entidad, del daño antijurídico y la extensión de sus efectos, y la dirección, coordinación y ejecución de las acciones que aseguren la adecuada implementación de las mismas, para la defensa de los intereses litigiosos de la Entidad.	TRIMESTRAL	# de acciones judiciales y/o administrativas contestadas oportunamente / # de acciones judiciales y/o administrativas notificadas * 100	EFICACIA	Controlar el proceso de notificación de acciones judiciales y administrativas.	100%	25%				25.00%				Durante el primer trimestre se realizaron dos acciones judiciales y/o administrativas: 1. Notificación del auto admisorio de la demanda de reparación directa iniciada por el señor William Bastidas. 2. Notificación del auto admisorio de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por el señor Jorge Iván Macías y otros radicado: 2020-169 de la cual conoce el Juzgado Once Administrativo de Bucaramanga.
21			Porcentaje de notificación de fallos judiciales		TRIMESTRAL	# de fallos judiciales notificados / # de fallos judiciales gestionados para su cumplimiento * 100	EFICACIA	Controlar el proceso de notificación de fallos judiciales y/o administrativos Requerir al área gestora para el respectivo cumplimiento del fallo judicial y/o administrativo	100%	25%				25.00%				Durante el primer trimestre se realizaron dos fallos judiciales y gestionados para su cumplimiento: 1. Notificación de la sentencia proferida el día 11 de febrero de 2022 dentro de la demanda de repetición iniciada por Bomberos de Bucaramanga 2020-11 en contra de Amanda Lucía Bárcenas y otros. 2. Notificación de la sentencia de la segunda instancia proferida por H. Consejo Estado por medio de la cual se confirmó el fallo del 24 de octubre de 2016 proferido por el Tribunal Administrativo.
22			Porcentaje de procesos contractuales gestionados		TRIMESTRAL	# de requerimientos técnicos radicados por las áreas gestoras / # de requerimientos técnicos gestionados * 100	EFICACIA	Asesorar jurídicamente a la Entidad en las etapas precontractual, contractual y post contractual Requerir a los supervisores de contratos para que cumplan eficientemente su gestión	100%	25%				25.00%				En lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2022, se han radicado y gestionado en total 9 requerimientos técnicos así: 4 requerimientos Área de Operaciones. 2 requerimientos Almacén General. 2 requerimientos Dirección administrativa y financiera. 1 requerimiento Prevención y Seguridad.
23			Porcentaje de quejas disciplinarias gestionadas		TRIMESTRAL	# de quejas radicadas / # de investigaciones disciplinarias iniciadas ya sea con indagación preliminar o formal, dependiendo de las circunstancias fácticas correspondientes *100	EFICACIA	Gestionar el impulso procesal para desarrollar la investigación disciplinaria en cumplimiento de la normantividad legal vigente Diferenciar el proceso de transición procesal en atención a la expedición de la nueva regulación en materia disciplinaria	100%	25%				20.00%				Total de quejas recibidas en el 2022 = 10. Total de quejas abiertas con auto de indagación preliminar = 8.
24			Porcentaje de gestión disciplinaria	Actuar como primera instancia de los procesos disciplinarios que se gestionen contra servidores públicos de la Entidad	TRIMESTRAL	= Mínimo veinticinco (25) actuaciones procesales disciplinarias x mes	EFICIENCIA	Gestionar notificaciones personales Gestionar elaboración de oficios Gestionar recepción de declaraciones y diligencias de versión libre Gestionar expedición de autos de impulso procesal y trámite Gestionar la respuesta a solicitudes procesales	300	25%				25.00%				**Porcentaje de gestión disciplinaria** **Enero:** 15 ACTUACIONES PROCESALES. **Febrero:** 36 ACTUACIONES PROCESALES. **Marzo:** 78 ACTUACIONES PROCESALES.
					Aprobó:			Aprobó:				Aprobó:	PROMEDIO	24.17%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: CONTABILIDAD

Avance de cumplimiento: 25%

Al revisar la información entregada por el proceso de Contabilidad en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con cinco (5) objetivos:

1. Elaborar y refrendar el paquete de estados financieros de la entidad que deben ser reportados a Dirección General. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se elaboró un estado financiero mensual, enviado a la dirección general y publicado en la página institucional de la entidad.

2. Rendir dentro de los términos legales previstos, los informes contables y financieros solicitados por la Contaduría General de la Nación. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se elaboró en el mes de febrero el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y enviado a la Contaduría General a la Nación.

3. Elaborar y enviar los informes establecidos por la Contraloría municipal de Bucaramanga, dentro de los plazos señalados por la entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se elaboró en el mes de febrero el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y enviado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

4. Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de información en medios magnéticos a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) dentro de los plazos establecidos. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron 5 Declaraciones a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales:
   - ✓ 3 declaraciones de Retención en la Fuente.
   - ✓ 2 declaraciones de IVA.

5. Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de información en medios magnéticos al municipio de Bucaramanga dentro de los plazos establecidos. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron 7 Declaraciones de impuestos municipales presentados y pagados:
   - ✓ 3 declaraciones de Retención en la Fuente ICA.
   - ✓ 3 declaraciones de estampillas municipales.
   - ✓ 1 declaración Anual de Industria y comercio.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010	
Versión: 1.0	
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021	
Página 1 de 1	

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Elaborar y presentar los estados financieros de la Entidad, garantizando la calidad de la información, mediante el registro, análisis, verificación, ajuste y conciliación con las áreas que alimentan la información contable para la toma de decisiones de la administración.
PORCESO:	CONTABILIDAD

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
25	CONTABILIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Número de Estados Financieros Elaborados	Elaborar y refrendar el paquete de estados financieros de la entidad que deben ser reportados a Direccion General.	TRIMESTRAL	# de estados financieros presentados/ # de estados financieros requeridos	ERICIENCIA	Estados financierosm estados de situacion financiera, Software Scitech, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Revelaciones a los estados financieros. Ademas de los informes trimestrales, que se elaboran de forma esporádica, cuando el director así los requiere.	12	25%	Profesional de contabilidad / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				Se elaboró un estado financiero mensual, enviado a la dirección general y publicado en la página institucional de la entidad.
26			Número de Informes Contables de la Entidad presentados.	Rendir dentro de los términos legales previstos, los informes contables y financieros solicitados por la Contaduría General de la Nación	TRIMESTRAL	# de informes contables presentados/ # de informes contables requeridos	ERICIENCIA	Informes que deben enviarse y que reposan en el Software Scitech, pagina de contaduria general	4	25%				25.00%				Se elaboró en el mes de febrero el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y enviado a la Contaduría General a la Nación.
27			Numero de informes enviados por cada vigencia	Elaborar y enviar los informes establecidos por la contraloria municipal de Bucaramanga, dentros de los plazos señalados por la entidad	TRIMESTRAL	# de informes presentados/ # de informes requeridos	ERICIENCIA	Consta de un paquete de informes anuales y dos paquetes de informes semestrales.	3	25%				25.00%				Se elaboró en el mes de febrero el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y enviado a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
28			Numero de declaraciones presentadas y pagadas en el año.	Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de informacion en medios magnéticos a la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) dentro de los plazos establecidos	TRIMESTRAL	# de declaraciones presentados/ # de declaraciones requeridos	ERICIENCIA	Total de declaraciones de retencion en la fuente, declaraciones de IVA, declaracion anual de ingresos y patrimonio y envió (paquete de formatos) de información exógena.	20	25%				25.00%				Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron 5 Declaraciones a la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales: 3 Declaraciones de Retención en la Fuente. 2 Declaraciones de IVA.
29			Numero de declaraciones presentadas y pagadas en el año.	Presentar y pagar las declaraciones tributarias; realizar el envío de información en medios magnéticos al municipio de Bucaramanga dentro de los plazos establecidos.	TRIMESTRAL	# de declaraciones presentados/ # de declaraciones requeridos	ERICIENCIA	Total de declaraciones de retencion mensuales, declaracion anual de industria y comercio, y envió anual (un solo formato) de informacion exógena.	14	25%				25.00%				Durante el primer trimestre de la vigencia 2022 se realizaron 7 Declaraciones de impuestos municipales presentados y pagados: 3 Declaraciones de Retención en la Fuente ICA. 3 Declaraciones de estampillas municipales. 1 Declaración Anual de Industria y comercio.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	**25.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: PRESUPUESTO

Avance de cumplimiento: 26.80%

Al revisar la información entregada por el proceso de Presupuesto en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuenta con cinco (5) objetivos:

1. Elaborar y expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales dentro de los términos bajo los parámetros legales. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, con 148 CDP expedidos.

2. Presentar dentro de los plazos legales establecidos dentro de los cinco días siguientes al vencimiento del mes para el efecto los informes relacionados con la ejecución presupuestal a los entes de control, al concejo municipal, CHIP presupuestal y a las autoridades relacionadas con la actividad de la entidad, conforme a los planes de acción y a las metodologías de control de gestión y resultados. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que fueron presentados informes mensuales, los cuales se detallan a continuación:
   - ✓ 3 ejecución presupuestal.
   - ✓ 3 cascada de recursos.
   - ✓ 1 informe de Gestión en el mes de febrero
   - ✓ 3 cuipo Presupuestal.

3. Elaborar en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, los proyectos de modificación al presupuesto de la entidad y entregarlos cinco días antes de ser presentados a la Junta Directiva, Concejo Municipal y demás Entes que lo requieren a la Dirección General para su revisión. (cuando haya lugar a ellos). Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, el 30 de marzo de 2022 en el Consejo de Bucaramanga, mediante el acuerdo 019 de 2022 "Por medio de la cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal 2022, Sección Bomberos de Bucaramanga". https://www.concejodebucaramanga.gov.co/proyectos.php?seccion=OQ==&categoria=MTQ=

4. Ejecutar satisfactoriamente el plan Anual de Adquisiciones. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 37%, por cuanto se ejecutaron 47 planes de compra de los cuales, el 90% de la contratación de CPS se celebró por un periodo igual o inferior de 6 meses.

5. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Inversión. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 22%, por cuanto se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, para lo cual se cuenta con 8 contratistas con el perfil idóneo para asesorar a la entidad en este proceso de transición.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010
Versión: 1.0
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Elaborar el presupuesto y realizar seguimiento a la ejecución de los ingresos y los egresos de acuerdo al presupuesto anual aprobado.
PORCESO:	PRESUPUESTO

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
30	PRESUPUESTO	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANICERA	Certificados expedidos	Elaborar y expedir los certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales dentro de los terminos bajo los parámetros legales	TRIMESTRAL	(# de certificados expedidos / # Total solicitados)*100	EFICACIA	Seguimiento a la información que reposa en el software SCITECH	100%	25%	Profesional de presupuesto / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				PERIODO: ENERO / CDP CONSECUTIVOS: 85 / # CDP EXPEDIDOS: 85 / RPG CONSECUTIVOS: 83 / # RPG EXPEDIDOS: 83 FEBRERO: 102 / 17 / 122 / 39 MARZO: 148 / 46 / 162 / 40
31			No. de Informes presentados	Presentar dentro de los plazos legales establecidos dentro de los cinco días siguientes al vencimiento del mes para el efecto los informes relacionados con la ejecución presupuestal a los entes de control, al concejo municipal, CHIP presupuestal y a las autoridades relacionadas con la actividad de la entidad, conforme a los planes de accion y a las metodologías de control de gestion y resultados	TRIMESTRAL	# de informes presentados/ # de informes requeridos*100	EFICACIA	Seguimiento a los reportes que reposan en las páginas de bomberos de Bucaramanga, SIA Observa, Concejo Municipal y Contaduria general de la Nación	100%	25%				25.00%				PERIODO: ENERO / EJEC PPTAL: Inf. Dic / CASCADA RECURSOS: 07-Jan / INFORME GESTION: 2a Dr 19ene / CDPO PPTAL: N.R / TOTAL MES: 3 FEBRERO: Inf.Ene / 07-Feb / N.R / 21-Feb / 3 MARZO: Inf.Feb / 07-Mar / 17-Mar / N.R / 3
32			No. de proyectos de modificación del presupuesto de la Entidad	Elaborar en coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, los proyectos de modificación al presupuesto de la entidad y entregarlos cinco días antes de ser presentados a la Junta Directiva, Concejo Municipal y demás Entes que lo requieren a la Dirección General para su revisión. (cuando haya lugar a ellos)	TRIMESTRAL	# de proyectos presentados / # de proyectos requeridos*100	EFICACIA	Seguimiento a los reportes que reposan en la pagina del concejo: www.concejodebucaramanga.gov.co	100%	25%				25.00%				El 30 de marzo de 2022 en el Consejo de Bucaramanga, mediante el acuerdo 019 de 2022 "Por medio de la cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal 2022, Sección Bomberos de Bucaramanga". https://www.concejodebucaramanga.gov.co/proyectos.php?seccion=OQ==&categoria=MTQ=
33			Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	Ejecutar satisfactoriamente el plan Anual de Adquisiciones	TRIMESTRAL	(Total Plan de Anual de Adquisiciones ejecutado (Pesos)/Presupuesto General Establecido (Pesos))*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan anual de Adquisiciones (Software Scitech)	100%	100%				37.00%				Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, se ejecutaron 47 planes de compra de los cuales, el 90% de la contratación de CPS se celebró por un periodo igual o inferior de 6 meses.
34			Cumplimiento del Plan de Inversión	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Inversión	TRIMESTRAL	pendiente por definir	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de inversion	100%	25%				22.00%				En el primer trimestre de la vigencia 2022, se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dió inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, para lo cual se cuenta con 8 contratistas con el perfil idóneo para asesorar a la entidad en este proceso de transición.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	26.80%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: GESTIÓN RECURSOS FISICOS

Avance de cumplimiento: 28.67%

Al revisar la información entregada por el proceso de Almacén en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con tres (3) objetivos:

1. Realizar el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles de las diferentes dependencias de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices institucionales. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 36%, por cuanto se han realizado 53 inventarios físicos a las dependencias de la entidad.

2. Asegurar los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y otros oportunamente, para proteger el patrimonio de Bomberos de Bucaramanga de acuerdo a la normatividad vigente y las directrices institucionales, ejerciendo la supervisión de los contratos relacionados con los diferentes riesgos asegurados por la entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, del programa de seguros, correspondiente al contrato 047 de 2021 Mapfre Seguros y contrato 048 de 2021 de Mundial de seguros, se generan dos grupos con las siguientes pólizas y vigencias:
   - ✓ Póliza General Grupo I. Vigencia desde 25/04/2021 hasta 27/04/2022.
   - ✓ Póliza Vida Grupo II. Vigencia desde 25/04/2021 has 27/04/2022.

3. Diligenciar en el software de la entidad, la información de ingresos o descarga de inventarios cuando se trate de elementos devolutivos o elementos de control de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de mantener actualizados los inventarios. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se ha realizado 07 movimientos de entrada de activos y bienes a almacén.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Velar por la custodia y mantenimiento de los bienes de la entidad para la operación eficaz de los procesos.
PORCESO:	GESTIÓN RECURSOS FISICOS

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
35	GESTION DE RECURSOS FISICOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Número de inventarios físico por Dependencia de los Inventarios de Propiedad, Planta y Equipo de la Entidad realizados.	Realizar el invertario físicos de los bienes muebles e inmuebles de las diferentes dependencias de la entidad de acuerdo con la normatividad vigente y las diretrices institucionales	TRIMESTRAL	(# de inventarios realizados / # de inventarios requeridas)*100	EFICACIA	Verificación y actualización en las diferentes áreas en el diligenciamiento del Software Scitech	100%	100%	Tecnico Recursos físicos / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	36.00%				Se realizaron 53 inventarios físicos, de las 146 dependencias de la Entidad en el primer trimestre del 2022.
36			Porcentaje de cumplimiento de Bienes Muebles e Inmuebles Asegurados.	Asegurar los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipo y otros oportunamente, para proteger el patrimonio de Bomberos de Bucaramanga de acuerdo a la normatividad vigente y las directrices institucionales, ejerciendo la supervisión de los contratos relacionados con los diferentes riesgos aseguados por el entidad.	TRIMESTRAL	(# de polizas adquiridas/ # de polizas requeridas)*100	EFICACIA	Verificación de las polizas actualizadas	100%	25%				25.00%				Del programa de seguros, correspondiente al contrato 047 de 2021 Mapfre Seguros y contrato 048 de 2021 de Mundial de seguros, se generan dos grupos con las siguientes pólizas y vigencias: Poliza General Grupo I. Vigencia desde 25/04/2021 hasta 27/04/2022 Póliza Vida Grupo II. Vigencia desde 25/04/2021 has 27/04/2022
37			Porcentaje de cumplimiento de Inventarios actualizados de la Entidad	Diligenciar en el software de la entidad, la información de ingresos o descarga de inventarios cuando se trate de elementos devolutivos o elementos de control de acuerdo a la normatividad vigente, con el fin de mantener actualizados los inventarios.	TRIMESTRAL	(# de activos actualizados / # de Activos verificados según muestra) * 100	EFICACIA	verificación en el software donde se encuentran los inventarios	100%	25%				25.00%				Se han realizado 07 movimientos de entrada de activos y bienes a almacén en el primer trimestre del 2022.
				Aprobó:_____							Aprobó:_____		PROMEDIO	28.67%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD

Avance de cumplimiento: 26.12%

El proceso de calidad cuenta con dos objetivos, los cuales son:

1. Ejecutar satisfactoriamente el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC. Durante el primer trimestre no se presenta avance ya que el seguimiento de este Plan se realiza con periodicidad cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre.

2. Realizar seguimiento efectivo al Plan de Acción. Al verificar el cumplimiento de las actividades programadas para el primer trimestre de la vigencia 2022, se evidencia un avance anual del 26.12%, reflejando el compromiso por parte de los líderes de los 16 procesos. Es importante mencionar la importancia del compromiso por parte del profesional encargado de la recolección de evidencias, en cuanto a la completitud, organización y análisis de la información ya que la mayoría de las evidencias se gestionaron por parte de la tercera línea de defensa que es la Oficina Asesora de Control Interno, lo que generó demoras en la elaboración del informe de seguimiento, el cual debe ser publicado en la página institucional dentro de los términos establecidos por la norma.

3.

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Incrementar la satisfacción de los grupos de valor, mediante la estandarización y mejora continua de los procesos.
PORCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
38	GESTION DE CALIDAD	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Porcentaje de seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periodico a su ejecución.	100%		Profesional de Gestion de calidad/ profesional de apoyo	01-01-22	Dec-22	0.00%				El seguimiento de este Plan se realiza con periodicidad cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre.
39			Cumplimiento del Plan de Acción	Realizar seguimiento efectivo al plan de Acción	TRIMESTRAL	(# de seguimientos realizados/ # de seguimientos establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Accion	100%		Profesional de Gestion de calidad/ profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	28.09%				Al verificar el cumplimiento de las actividades programadas para el primer trimestre de la vigencia 2022, se evidencia un avance anual del 28.09%, reflejando el compromiso por parte de los líderes de los 16 procesos.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	28.09%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

COPIA CONTROLADA

PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Avance de cumplimiento: 21.16%

Al revisar la información entregada por el proceso de Almacén en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con cinco (5) indicadores:

1. Porcentaje de cumplimiento en la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se verifico el cumplimiento del ciclo P.H.V.A. encontrando que se cumplió en un 100% con el primer ciclo el cual es PLANEAR.

CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	% TOTAL DEL PARAMETRO	% ESTANDAR	% ALCANZADO POR PARAMETRO	%ALCANZADO POR ESTANDAR
PLANEAR	Recursos (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	4%	10%	4%	10%
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	6%		6%	
	Gestión Integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1%	15%	1%	15%
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1%		1%	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1%		1%	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2%		2%	
		Conservación de la documentación (2%)	2%		2%	
		Rendición de cuentas (1%)	1%		1%	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2%		2%	
		Comunicación (1%)	1%		1%	
		Adquisiciones (1%)	1%		1%	
		Contratación (2%)	2%		2%	
		Gestión del cambio (1%)	1%		1%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

2. Total, de actividades Programadas. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 73.68% y un acumulado anual del 18.42% ya que se programaron 19 actividades, de las cuales fueron ejecutadas 14.

3. Porcentaje de cumplimiento de ejecución del PIGA. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 80.76% y un acumulado anual del 20.19%, por cuanto se programaron 13 actividades, de las cuales, 10 fueron ejecutadas. En cuanto a la actividad de realizar convenio con entidades que realicen la recolección de los residuos peligrosos y hospitalarios, la Tecnóloga Ambiental de Bomberos de Bucaramanga, realizó la gestión para el convenio, junto con las cotizaciones para este fin, quedando pendiente la junta de aprobación del mismo, la cual se realizará después del proceso de bajas que está realizando la entidad, la cual contiene residuos peligrosos por desechar.

4. Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 68.75% y un acumulado anual del 17.18%, por cuanto se programaron 32 actividades, de las cuales, 22 fueron ejecutadas.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

5. Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan estratégico de seguridad vial PESV. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se tenían programadas 6 actividades las cuales fueron ejecutadas:

- ✓ Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal.
- ✓ Definir la realización de las pruebas de ingreso y de control periódica para los conductores (Profesiograma).
- ✓ Elaborar y socializar las políticas del plan estratégico de seguridad vial.
- ✓ Realizar estudio de señalización del Parqueadero y estaciones de servicio de la Entidad.
- ✓ Asistir a foro de actualización de la normatividad del PESV.
- ✓ Gestionar taller de moto destrezas para el personal de la Entidad.

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010
Versión: 1.0
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Proteger la seguridad y salud de los funcionarios mediante la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos para implementar los controles necesarios.
PORCESO:	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
40	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Porcentaje de cumplimiento en la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Actualizado)	Planear, dirigir, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita prevenir riesgos a la salud y promover estilos de vida saludable; mejorando las condiciones de trabajo y el bienestar laboral, como son: esquema de vacunación, Exámenes Médicos Ocupacionales, Aplicación de Bateria para Riesgo Psicosocial, Manejo de Residuos, Suministros para seguridad y protección.	TRIMESTRAL	# Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo **Implementadas y Actualizadas** / # Etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo **Requeridas** * 100	EFICACIA	1.Verificación del plan de trabajo anual. 2. Diágnostico	100%	25%	Profesional de seguridad y salud en el trabajo / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25%				Se verifico el cumplimiento del ciclo P.H.V.A. encontrando que se cumplió en un 100% con el primer ciclo el cual es PLANEAR
41			Total actividades Programadas		TRIMESTRAL	# Actividades Programadas / # Actividades efectivamente realizadas	EFICACIA	1. Aplicación de los examenes Medicos ocupacionales. 2. Entrega de EPPS. 3. Informes de la aplicación de la bateria de riesgo Psicosocial. 4. Asistencia a socializaciones en los diferentes temas. 5. Inspecciones	100%					18.42%				Durante el primer trimestre se programaron 19 actividades, de las cuales fueron ejecutadas 14 actividades. Entonces: 14 ejecutadas / 19 programadas*100=73.68% acumulado año: 73.68 * 25% = 18.42%
42			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del PIGA	Planear, dirigir, implementar y mantener el plan institucional de gestión ambiental (PIGA)	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Elaborar informes de seguimiento al PIGA	100%	25%				20.19%				Durante el primer trismestre se programaron 13 actividades, de las cuales, 10 fueeron enecutadas. En cuanto a la actividad de realizar convenio con entidades que realicen la recolección de los residuos peligrosos y hospitalarios, la Tecnóloga Ambiental de Bomberos de Bucaramanga, realizó la gestión para el convenio, junto con las cotizaciones para este fin, quedando pendiente la junta de aprobación del mismo, la cual se realizará después del proceso de bajas que está realizando la entidad, la cual contiene residuos peligrosos por desechar. Lo anterior, refleja un cumplimiento del 80.75% ; sin embargo este cumplimiento hace referencia al primer trimestre, es decir al 25% de la meta anual: 80.76 * 25% = 20.19%.
43			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	25%				17.18%				Durante el primer trismestre se programaron 32 actividades, de las cuales, 22 fueron ejecutadas, reflejando un cumplimiento del 68.75% ; sin embargo este cumplimiento hace referencia al primer trimestre, es decir al 25% de la meta anual: 68.75 * 25% = 17.18%.
44			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan estratégico de seguridad vial PESV.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan estratégico de seguridad vial PESV.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan estratégico de seguridad vial PESV.	100%	25%				25.00%				Para el primer trimestre de la vigencia 2022 se tenían programadas 6 actividades las cuales fueron ejecutadas: 1. Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal . 2. Definir la realizacion de las pruebas de ingreso y de control periodica para los conductores (Profesiograma). 3. Elaborar y socializar las politicas del plan estrategico de seguridad vial . 4. Realizar estudio de señalización del Parqueadero y estaciones de servicio de la Entidad . 5. Assistir a foro de actualización de la normatividad del PESV. 6. Gestionar taller de motodestrezas para el personal de la Entidad .
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	21.16%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Avance de cumplimiento: 18.75%

Al revisar la información entregada por el proceso de Almacén en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con cuatro (4) objetivos:

1. Mantener actualizadas las historias laborales del personal de la entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, de enero a marzo se realizó actualización a 72 historias laborales.

2. Ejecutar el Plan Institucional de Archivos PINAR. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50%. En el contexto del proceso de modernización que se está desarrollando en la institución, por ende, en la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, (1) se actualizó y aprobó el plan y, (2) en cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y está pendiente el acto administrativo para formalizar su adopción.

En cuanto a los objetivos 3 y 4 Ejecutar el Plan de conservación documental y, Plan de Preservacion digital, durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010	
Versión: 1.0	
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021	
Página 1 de 1	

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Establecer directrices Administrativa que conlleven a la planeación, producción, recepción, distribución, organización, valoración, conservación y preservación de los documentos de archivo en su soporte físico y electrónico dentro de las tres fases de archivo, con el fin de controlar y administrar los documentos de archivo de los procesos.
PORCESO:	GESTION DOCUMENTAL

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
45	GESTION DOCUMENTAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Historias Laborales actualizadas	Mantener actualizadas las historias laborales del personal de la entidad.	TRIMESTRAL	#de actualización de historias laborales/ # solicitudes de actualizacion de historias laborales	EFICACIA	Realizar registro en el formato F-TH-SGC-110-016 CONTROL CONTENIDO HISTORIA LABORAL Realizar actualización de historias laborales	100%	25%	Encargado de Gestion Documental profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				Durante el periodo de enero a marzo se actualizaron un total de 72 Historias laborales asi: ENERO (13) FEBRERO (58) MARZO (1)
46			Porcentaje de cumplimiento de ejecución de Plan Institucional de Archivos PINAR	Ejecutar satisfactoriamente el Plan Institucional de Archivos PINAR	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Archivos PINAR	100%	50%				50.00%				En el contexto del proceso de modernización que se está desarrollando en la institución, por ende en la actividad de seguimiento y control al PINAR, se actualizó y abrobo el plan. En cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y está pendiente el acto administrativo para formalizar su adopción.
47			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de conservación documental.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de conservación documental.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de conservación documental.	100%	0%				0.00%				En cuanto a este Plan, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación que, a la se encuentra en 0%, puesto que aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
48			Porcentaje de cumplimiento de ejecución del Plan de preservacion digital.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de preservacion digital.	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de preservacion digital.	100%	0%				0.00%				En cuanto a este Plan, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación que, a la se encuentra en 0%, puesto que aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
				Aprobó:_____		Aprobó:_____					Aprobó:_____		PROMEDIO	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%	

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Avance de cumplimiento: 22.04%

Al revisar la información entregada por el proceso de Telemática en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 se concluye que cuentan con siete (7) objetivos:

1. Realizar copias de seguridad en los equipos de la entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% por cuanto se realizaron 31 copias de seguridad.

2. Mantener actualizada la página Web de la Entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se realizaron 38 actualizaciones de la página web.

3. Prestar el soporte técnico a los procesos que lo requieran. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, la ingeniera de sistemas realizó 101 soportes técnicos requeridos por los funcionarios de la entidad.

4. Ejecutar satisfactoriamente el Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 67% y un acumulado anual del 16.75%. Tenía programada tres actividades:

   - ✓ Documentar los procesos y procedimientos de T.I: se realizó reunión con la encargada de calidad el día 18 de marzo donde se revisó los procedimientos y formatos establecidos en el sistema gestión de calidad esta evidencia se encuentra en el mes de marzo formato soporte tecnológico a los procesos; sin embargo, al validar en la carpeta compartida, se evidencia unos formatos del año 2020, es decir, que los no se cuenta con la documentación que muestre el cumplimiento de esta actividad. Es importante mencionar que los responsables de ejecutar esta actividad son: dirección administrativa y financiera, responsable de Calidad y Tecnologías de la Información.

   - ✓ Confidencialidad y tratamiento de datos: en el primer trimestre se elaboró y aprobó el plan de mantenimiento de servicios tecnológicos y se realizaron 2 requerimientos a la oficina de proyectos al respecto como son: Requerimiento Técnico mantenimiento de impresoras, y Requerimiento Tintas y Tóner.

   - ✓ Licencias de Antivirus: en el primer trimestre se realizó a requerimiento a la oficina de proyectos de alojamiento de Hosting.

5. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

cuando ya se haya presentado. Durante el primer trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad los cuales son:

- ✓ Pérdida de información de los servidores: se realizan 31 copias de seguridad durante el primer trimestre.
- ✓ Fallas en la seguridad de la información: se cuenta con la administración de usuarios y contraseñas.

6. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de seguridad y privacidad de la información. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% y un acumulado anual del 12.5%. El cronograma de actividades para la vigencia 2022 es el siguiente:

   - ✓ Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas: para el diseño del plan se tendrá en cuenta folletos y correo masivo. Todos los funcionarios deben verla información entregada de sensibilización como una responsabilidad compartida.
   - ✓ Socialización Política de Seguridad de la Información: no se tiene evidencia de su ejecución.
   - ✓ Boletines informativos: por medio del correo institucional.
   - ✓ Encuestas de Seguridad de la información: no se tiene evidencia de su ejecución.

7. Ejecutar satisfactoriamente el Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. Para el primer trimestre de la vigencia 2022, no se tenía programado mantenimiento a los equipos de la entidad; sin embargo. Es importante resaltar que, el proceso de telemática, realizó mantenimiento al servidor del sistema misional en el mes de marzo.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010	
Versión: 1.0	
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021	
Página 1 de 1	

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Gestionar la infraestructura y capacidad tecnológica mediante el suministro los medios y herramientas necesarios para soportar el funcionamiento de los servicios tecnológicos de información y comunicación, con el propósito de brindar soporte a Bomberos de Bucaramanga en el cumplimiento de los objetivos misionales.
PORCESO:	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
49	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Tecnologias de la información	Número de copias de seguridad realizadas a la información de la Entidad	Realizar copias de seguridad en los equipos de la entidad.	TRIMESTRAL	(# de copias de seguridad realizadas en la entidad / # de copias de seguridad programadas)* 100	EFICACIA	Evidencias de las copias de seguridad realizadas en el servidor de almacenamiento QNAP, según cronograma de trabajo.	100%	25%	Profesional de telemática/ profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				durante el trimestre se realizaron 31 copias de seguridad/ total 31 copias programadas * 100 = 100%
50			Actualización de la página Web de la entidad	Mantener actualizada la página Web de la Entidad	TRIMESTRAL	(# de copias de actualizaciones ealizadas en la web / # de actualizaciones requeridas) * 100	EFICACIA	Correos eléctronicos emitidos por las diferentes áreas de la entidad. 2. Pantallazos de los cambios realizados en la página Web	100%	25%				25.00%				38 actualizaciones a la pagina/38 actualizaciones programadas*100=100%
51			No. De soportes técnicos ejecutados en la Entidad	Prestar el soporte técnico a las areas que lo requieran	TRIMESTRAL	(# de soportes tecnicos realizados / # de soportes tecnicos requeridas) * 100	EFICACIA	1Diligenciamiento del formato F-GT-SGC-110-001 Soporte Tecnológico a las áreas.	100%	25%				25.00%				se realizaron 101 soportes tecnicos que fueron requeridos en la entidad
52			Cumplimiento al Plan Estrategico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI.	Ejecutar satisfactoriamente el PETI	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al PETI	100%	25%				16.75%				En cuanto a la ejecución de este plan, para el primer trimestre cuenta con tres actividades y, en cuanto a documentar los procesos y procedimientos de TI, se realizó reunión con la encargada de calidad el dia 18 de marzo donde se revisó los procedimientos y formatos establecidos en el sistema gestión de calidad esta evidencia se encuentra en el mes de marzo formato soporte tecnológico a las áreas; sin embargo, al validar en la carpeta compartida, se evidencia unos formatos del año 2020, es decir, que los no se cuenta con la documentación qie muestre el cumplimiento de esta actividad. Es importante mencionar que los responsables de ejecutar esta actividad son: dirección administrativa y financiera, responsable de Calidad y Tegnologías de la Información. Para finalizar, se realizaron 3 requerimientos a la oficina de proyectos como son: Requerimiento Técnico mantenimiento de impresoras, Requerimiento alojamiento de Hosting y Requerimiento Tintas y Tóner. Entonces: 2/3 actividades = 67% trimestre * 25% = 16.75 anual.
53			Cumplimiento al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la informacion.	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la informacion	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la informacion	100%	25%				25.00%				El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o mitigar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el promer trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad los cuales son: - Pérdida de información de los servidores: se realizan copias de seguridad con frecuencia: - Fallas en la seguridad de la información: se cuenta con la administración de usuarios y contraseñas.
54			Cumplimiento al Plan de seguridad y privacidad de la información	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de seguridad y privacidad de la información	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de seguridad y privacidad de la información	100%	25%				12.50%				El cronograma de actividades para la vigencia 2022 es el siguiente: 1. Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas. 2. Socialización Política de Seguridad de la Información. 3. Boletines informativos. 4. Encuestas de Seguridad de la información. De las actividades ya mencionadas, la número 3 es de constante ejecución y se ha cumplido a cabalidad. Entonces: 2/4 actividades = 50% trimestre x 25% = 12.5 anual.
55			Cumplimiento al Plan de mantenimiento de servicios tecnologicos	Ejecutar satisfactoriamente el Plan de mantenimiento de servicios tecnologicos	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de mantenimiento de servicios tecnologicos	100%	25%				25.00%				Para el primer trimestre de la vigencia 2022, no se tenia programado mantenimiento a los equipos de la entidad, sin embargo. Es importante resaltar que, el área de telemática, realizó mantenimiento al servidor del sistema misional en el mes de marzo.
													PROMEDIO	22.04%	0.00%	0.00%	0.00%	

Aprobó:_____ Aprobó:_____ Aprobó:_____

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO

Avance de cumplimiento: 23.68%

Al revisar la información entregada por el profesional de Hábeas Data, en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 el cual tiene como objetivo:

1. Gestionar la respuesta de fondo a los PQRS asignados para su trámite. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 95.83% y un acumulado anual del 23.95%, por cuanto fueron recibidas y asignadas 576 PQRS, de las cuales quedaron 24 solicitudes abiertas.

PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS

Código: F-GC-SGC-110-010
Versión: 1.0
Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Gestionar de manera oportuna y clara las comunicaciones clasificadas como PQRS que son remitidas a la Entidad.
PORCESO:	ATENCION AL CIUDADANO

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
56	ATENCION AL CIUDADANO	Dirección Administrativa y Financiera	Porcentaje de PQRS gestionados	Gestionar la respuesta de fondo a los PQRS asignados para su trámite	TRIMESTRAL	# de PQRS gestionados con respuesta/ # de PQRS asignados para trámite	EFICACIA	Respuesta oportuna a PQRSD	100%	25%	Directora Administrativa y Financiera / profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	23.78%				Número de PQRS radicadas y asignadas de ENERO a MARZO de 2022: 576, de las cuales quedaron 24 solicitudes pendientes por responder, es decri que fueron cerradas 552. 552/576 = 95.83% * 25% del primer trimestre = 23.96% trimestre
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	23.78%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: COMUNICACIÓN

Avance de cumplimiento: 25%

Al revisar la información entregada por el profesional de Comunicación, en relación al reporte del Plan de Acción por Proceso 2022 el cual tiene como objetivo:

1. Informar oportunamente a las partes interesadas mediante piezas publicitarias sobre las emergencias y demás servicios atendidos por la entidad. Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se han realizado diversas campañas comunicativas, cada una respondiendo a un contexto diferente, la labor que se ha realizado ha sido disciplinada y hemos creado una comunidad que confía en nuestras redes. Toda la publicidad realizada se encuentra en las redes Facebook, Instagram y Twitter de Bomberos de Bucaramanga.

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021
		Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Comunicar e informar a la comunidad sobre la gestión realizada por la Entidad, referente a la gestión administrativa, y en cuanto refiere a la parte operativa: prevención y atención de emergencias en la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en la ciudad de Bucaramanga, su área metropolitana y en los Munici
PORCESO:	COMUNICACIÓN

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
57	COMUNICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Número de piezas publicitarias publicadas	Informar oportunamente a las partes interesadas mediante piezas publicitarias sobre las emergencias y demas servicios atendidos por la entidad	TRIMESTRAL	número de piezas publicitarias publicadas/numero de piezas publicitarias solicitadas	EFICACIA	Realizar oportunamente la publicacion de las piezas publicitarias en las redes sociales de la entidad	240	25%	Profesional de Comunicacion/ profesional de apoyo	Jan-22	Dec-22	25.00%				Durante lo corrido del primer trimestre de 2022, se han realizado diversas campañas comunicativas, cada una respondiendo a un contexto diferente, la labor que se ha realizado ha sido disciplinada y hemos creado una comunidad que confía en nuestras redes. Toda la publicidad realizada se encuentra en las redes Facebook, instagram y twitter de Bomberos de Bucaramanga.
				Aprobó:_____				Aprobó:_____			Aprobó:_____		PROMEDIO	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	

CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

PROCESO: CONTROL INTERNO

Avance de cumplimiento: 12.50%

En cumplimiento del Plan de Acción por Proceso 2022 para el proceso de Control Interno, el cual tiene como objetivo: Gestionar y ejecutar las auditorias conforme a lo estipulado mediante el Plan de auditoria anual, durante el primer trimestre de la vigencia 2022 presenta un avance de cumplimiento del 12.50% ya que se realizó una de las ocho auditorías programadas para la presente anualidad. La auditoría realizada tuvo como objetivo verificar el orden numérico y cronológico de las Resoluciones emitidas por la Entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, verificando que se cumplan que los presentes presupuestos y que la información allí consignada sea precisa, concisa, concreta, coherente y veraz.

	PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS	Código: F-GC-SGC-110-010 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Febrero 8 de 2021 Página 1 de 1

ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
REPRESENTANTE LEGAL:	YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
OBJETIVO DEL PROCESO:	Evaluar en forma independiente y objetiva el desempeño institucional, cumpliendo con la Constitución Política y la normatividad vigente en la materia.
PORCESO:	CONTROL INTERNO DE GESTION

PERIODO INFORMADO: AÑO 2022

No.	PROCESO	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	PERIODICIDAD DE MEDICION DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	META	LOGRO ACUMULADO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	SEGUIMIENTO % A MARZO 2022	SEGUIMIENTO % A JUNIO 2022	SEGUIMIENTO % SEPTIEMBRE 2022	SEGUIMIENTO % A DICIEMBRE 2022	DESCRIPCION DEL SEGUIMIENTO
58	CONTROL INTERNO DE GESTION	CONTROL INTERNO DE GESTION	PORCENTAJE DE AUDITORIAS REALIZADAS	Gestionar y ejecutar las auditorias conforme a lo estipulado mediante el Plan de auditoria anual	TRIMESTRAL	NUMERO DE AUDITORIAS REALIZADAS/NUMERO DE AUDITORIAS PROGRAMADAS	EFICIENCIA	Realizar las auditorias en cumplimiento al plan anual de auditoria aprobado para el año 2022	8	25%	Jefe Oficina Asesora de Control Interno Apoyo Control Interno	Jan-22	Dec-22	12.50%				1. Se realizó auditoria Interna en el mes de marzo, cuyo objetivo fue: Verificar el orden numérico y cronológico de las Resoluciones emitidas por la Entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, verificando que se cumplan que los presentes presupuestos y que la información allí consignada sea precisa, concisa, concreta, coherente y veraz.
				Aprobó:				Aprobó:			Aprobó:		PROMEDIO	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%	

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

7. CONCLUSIONES

- Es importante mencionar que todas las evidencias que soportan toda la información proyectada en el presente informe, se anexan en un CD que va adjunto.
- El proceso de Planeación estratégica ya cumplió en un 100% su meta para la vigencia 2022.
- En cuanto a los simulacros por alturas que debe realizar el proceso de operaciones, se presenta un avance del 3.33%, lo que evitó llegar a la meta trimestral y presenta un avance de cumplimiento del 21.07%.
- El Plan Institucional de Capacitación no presenta avance de cumplimiento ya que, según el cronograma de actividades, no se contempló para este trimestre ninguna actividad.
- El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano realiza un seguimiento cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre de la presente anualidad.
- En referencia al Plan Institucional de Archivos PINAR, la entidad se encuentra en el proceso de modernización y por ende, la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, (1) se actualizó y aprobó el plan y, (2) en cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y está pendiente el acto administrativo para formalizar su adopción.
- En cuanto a la ejecución del Plan de conservación documental y, Plan de Preservacion digital, durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.
- En cuanto a los términos de respuesta de las PQRS por parte de la dependencia a la que se asignan, no se está cumpliendo en un 100% ya se hallaron cinco (5) vencidas, de las cuales una (1) se venció en el mes de marzo y las cuatro (4) restantes en el mes de abril.
- Se evidencia el compromiso por cada uno de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados para la vigencia 2022 ya que el avance de todos los procesos fue del 27.74%.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

8. RECOMENDACIONES

- Es importante recordar la importancia del compromiso por parte del profesional encargado de la recolección de evidencias, en cuanto a la completitud, organización y análisis de la información ya que la mayoría de las evidencias se gestionaron y organizaron por parte de la tercera línea de defensa que es la Oficina Asesora de Control Interno, lo que generó demoras en la elaboración del presente informe, el cual debe ser publicado en la página institucional dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

- Realizar los simulacros de alturas programados por el proceso de operaciones, los cuales son 30 para la vigencia 2022.

- Es importante continuar cumpliendo con los términos de respuesta a las PQRSD que ingresen a la entidad Bomberos de Bucaramanga, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente. En caso que no sea posible o se presenten casos especiales, para evitar incurrir en el riesgo de no responder dentro de los términos de ley, se debe usar la figura de la “prórroga” que menciona el artículo 5 del Decreto 491 de 2020.

9. FIRMAS:

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
Jefe Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
SARA JULIANA ALVAREZ GÓMEZ
CPS Apoyo Control Interno

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220